Gobernación de Cundinamarca

GESTIÓN FINANCIERA	Código A-GF-FR-025
	Versión 8
Creación o Actualización de Datos de Terceros	Fecha 09/diciembre/2024

FECHA: DÍA 04 | MES 02 | AÑO 2025

Marcar sólo una opción 1. **CREACIÓN** [] 2. **ACTUALIZACIÓN** [X]

INFORMACIÓN GENERAL

3. SECRETARIA / ENTIDAD	Salud
¿CUAL?	
4. CONTRATO 1	SS-CD-PSP- AÑO 2025
5. CONVENIO	AÑO

DATOS PERSONALES

6. NOMBRE O RAZON SOCIAL	FEDRA PAOLA SANCHEZ RODRIGUEZ
7. IDENTIFICACIÓN RUT	NIT No 52818746 D.V 7
8. NOMBRES REPRESENTANTE LEGAL	FEDRA PAOLA SANCHEZ RODRIGUEZ
9. IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL	CC Cédula de Ciudadanía No 52818746 D.V 7
10. DIRECCION PRINCIPAL	CRA 70 B N 24 D 22 T 3 AP 1101
11. DEPARTAMENTO / MUNICIPIO	Bogotá D.C.-Bogotá D.C.
12. TELEFONO (Indicativo)	13. CELULAR 3002903173
14. CORREO ELECTRÓNICO	

INFORMACIÓN PARA EL DESEMBOLSO

15. NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA	Banco Davivienda S.A. Cód. 1051
Si selecciono "Otra Entidad" por favor especifique ¿Cuál?	
16. No CUENTA BANCARIA	009200384288 17. TIPO Ahorro

La cuenta bancaria debe ser de la persona natural o jurídica con quien se adquiere la obligación contractual.
Autorizo al Departamento de Cundinamarca - Secretaría de Hacienda para consignar en la cuenta antes mencionada

INFORMACIÓN TRIBUTARIA

19. PERSONA	Natural
19. IDENTIFICACIÓN DEPENDIENTE ECONÓMICO	No aplica No.
La información de dependiente económico sólo la diligencia la persona natural si le aplica	
20. NATURALEZA	Privada ¿CUAL?
21. REGIMEN TRIBUTARIO IVA	No Responsable de IVA
22. CALIDAD DEL CONTRIBUYENTE	GRAN CONTRIBUYENTE [] No. RESOLUCIÓN [] AUTORRETENEDOR RENTA [] No. RESOLUCIÓN []
	AUTORRETENEDOR IVA [] No. RESOLUCIÓN [] AUTORRETENEDOR ICA [] No. RESOLUCIÓN []
	ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO [] OTRA [] ¿CUAL?
23. ACTIVIDAD ECONOMICA	PRINCIPAL 69102 Actividades jurídicas en el ejercicio de una profesión liberal
	SECUNDARIA
24. TARIFA RETEICA	PRINCIPAL CIIU 69102 7.66 x 1000
	SECUNDARIA

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Señor(a) Usuario, con el diligenciamiento y firma del presente formato usted autoriza al Departamento de Cundinamarca para que efectúe el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de todos los datos que nos suministra con la finalidad de ser incluido en los registros contables de la Entidad y realizar debidamente los pagos a que haya lugar, teniendo en cuenta su condición fiscal y, en general, para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad. Asimismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co. Responsable del Tratamiento: Gobernación de Cundinamarca, entidad del orden territorial, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C. en la Calle 26 Nº 51 - 53, identificada con el NIT .899 999 114-0 con correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co.

ANEXOS

1 Fotocopia del documento de identidad	Si
2 Fotocopia del RUT expedido por la DIAN	Si
3 Fotocopia del RUP expedido por la Cámara de Comercio (Cuando aplique)	
4 Fotocopia de las resoluciones de Grandes Contribuyentes y Autoretención de renta IVA, ICA (Cuando aplique)	
5. Fotocopia certificación expedida por la entidad bancaria donde conste que la cuenta se encuentra activa	Si

Las fotocopias deben estar totalmente legibles

FIRMA

FEDRA PAOLA SANCHEZ RODRIGUEZ
FIRMA TERCERO O REPRESENTANTE LEGAL

52818746
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

INFORMACIÓN A SER DILIGENCIADA POR GCUN

25. RAMO	ASER - ADQUISICIÓN SERVICIOS
26. CUENTA ASOCIADA	Otra cuenta ¿CUAL? 2480040000
27. GRUPO DE TESORERIA	K001 K-Nacional K-Acreedores bys nacionales
29. VIAS DE PAGO	Y Transferencia Salud

INDICADORES DE RETENCIÓN

29. RETEFUENTE	TARIFA 1 RH18 Ret >95 hasta 150 19% Ley 2010 de 12-19
	TARIFA 2
	TARIFA 3
30. ICA	TARIFA 1 I506 Ret ICA Svc Prof Liberal y otras 7.66 x 1000
	TARIFA 2
	TARIFA 3
31. RETENCIÓN DE IVA	RI05 Retenv aplicable a compras 15%
	RI07 Retenv aplicable a servicios 15%
32. CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	TARIFA 1
33. ESTAMPILLAS	Aplica - PC01 ProCultura 1% -PD02 Prodesarrollo 2% -PH01 ProHospitales 2% -PE18 ProElectrificación rural del 0.3% -UC04 ProUniversidad de Cundinamarca 1.5% -AM01 Bienestar del Adulto Mayor 2%
34. TASAS	DR01 Pro Deporte y Recreación 2.5%

FECHA: DÍA 18 | MES 02 | AÑO 2025

PROCESADO POR: EDGAR A. BUITRAGO PUENTES

REVISADO POR: